

RAD. 110013103004202100030

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÀ D.C., CINCO
(05) de SEPTIEMBRE de DOS MIL VEINTITRÈS (2023)

Agréguese a los autos el folio de matrícula arrimado por el actor en el pdf. 19 y 21.

Por secretaría líbrese oficio a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cereté - Córdoba, informando que el presente asunto se tramita ante el Juzgado Cuarto (4) Civil del Circuito de Bogotá, al que nos fuere remitido por competencia, para que proceda a actualizar la anotación 06 del respectivo folio de matrícula. **Ofíciase.**

Notifíquese

El Juez,



GERMÀN PEÑA BELTRÀN

YRP. -

